

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2022.

En Entrena (La Rioja), siendo las 20:00 horas del día catorce de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan:

- D^a Sheila Daroca Narro,
- D. Iván Sotés Arenzana,
- D. José Antonio Palacios García,
- D. Julián Tecedor Rodríguez,
- D. Rubén Osés Fernández.
- D^a Miren Itxaso Guillén Cerrolaza, y
- D. José Antonio Espinosa Pérez.

CONCEJALES NO ASISTENTES EXCUSADOS:

- D^a Pilar Medrano Sufrategui.

Bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta D^a M^a Dolores Aragón Sáinz, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, legalmente convocada al efecto.

Asiste como Secretario D. Alberto Torres de Haro.

A continuación, una vez comprobada la existencia del quórum se declara abierta la sesión, pasándose a continuación a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Preguntado por la Presidencia si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión anterior, la extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 2021, distribuida con la convocatoria.

Preguntados si están de acuerdo con la redacción del Acta y su contenido, es aprobada por unanimidad.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía, dictadas desde la última sesión celebrada:

FECHA	RESOLUCIONES
09/12/2021	Exención IVTM Roberto Pérez Sáenz
15/12/2021	Asignación nicho 167 M ^a Julia Alesanco Izquierdo
15/12/2021	Pago tasa nicho 167 M ^a Julia Alesanco Izquierdo
16/12/2021	Aprobación facturas (20-21)
29/12/2021	Aprobación facturas (21-21)
04/01/2022	Asignación nicho 168 Gregorio José Blanco Barriobero
04/01/2022	Pago tasa nicho 168 Gregorio José Blanco Barriobero
17/01/2022	Aprobación facturas (1-22)
11/02/2022	Convocatoria subvención B ^o Bodegas

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PADRONES DE LA TASA DE VADOS DEL AÑO 2022, Y DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA DEL EJERCICIO 2022.-

Vistos los Padrones correspondientes al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2022 y de la Tasa por Entrada y Salida de Vehículos a través de aceras (vados) del ejercicio 2022.

El Pleno del Ayuntamiento de Entrena, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar los Padrones de Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y Tasa por Entrada y Salida de Vehículos a través de las aceras (Vados), por los siguientes importes:

▪ IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	94.099,81 €
▪ TASA DE VADOS	3.401,48 €
T O T A L	97.501,29 €

Segundo.- Exponerlos al público por plazo de treinta días en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablones de Anuncios del Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, procediéndose a su cobro.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

– José Antonio Palacios manifiesta según escrito que se acompaña:

“GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ENTRENA. PREOCUPACIÓN Y MALESTAR POR LA FORMA EN LA QUE SE ESTÁ GESTIONANDO DEL PROYECTO DE GUARDERÍA DE ENTRENA.

Desde que hace un año se dio a conocer las intenciones del equipo de gobierno de este ayuntamiento de poner en marcha el proyecto de guardería infantil, nos quedamos con una gran preocupación, por lo mal planteado que estaba, la ignorancia en el asunto y la soberbia con la que se ha querido llevar adelante, sin atender a los consejos e indicaciones que nuestro grupo municipal hizo en repetidas ocasiones y en base a asesoramiento recibido de personal competente.

Hay que recordar que se planteó el proyecto de un edificio de 3 plantas, con guardería en planta baja y centro cívico en primera y segunda.

De primeras, el proyecto no cumplía con la normativa, al no contar con la distribución adecuada, ni las dimensiones necesarias, además de la incompatibilidad de tener la guardería y centro cívico en el mismo edificio.

Dentro del proyecto, no estaba incluido el coste económico del mobiliario, ni de todo lo necesario para la puesta en marcha de la escuela de educación infantil, como son juguetes, material educativo, material de oficina, equipamiento de la cocina y comedor, equipamiento de recreo, etc.

Tampoco se realizó un estudio del coste económico que el funcionamiento de la guardería podría suponer anualmente.

Por lo tanto, todo estaba basado en un proyecto irreal.

Para remate, se planteaba hacer en un espacio muy reducido y en un terreno cedido por la Comunidad Autónoma de La Rioja y condicionado a uso de fines de interés general agrario.

Unido a todo esto, hay que sumar la falta de transparencia que ha habido en todo este asunto, además de ser inaceptable el comportamiento de la Sra. Alcadesa, que no sólo no nos informó de la reciente visita del Consejero de Educación, sino que no permitió la presencia de Julián Tecedor en la reunión que se trataba este asunto, alegando que era un asunto privado.

Quede claro, que nuestro grupo municipal, no está en contra de que nuestro pueblo cuente con un Centro de Educación infantil. Lo que sí estamos en contra, es de que se hagan las cosas sin el adecuado conocimiento y sin saber la repercusión económica que pueda suponer, no sólo de la construcción y puesta en marcha, sino

también del costo que pueda acarrear su funcionamiento. Será después, cuando se disponga de todos los datos, cuando estemos con capacidad para decidir la postura que hay que tomar.

Agradeceríamos que se cambie de actitud, se sea transparente y se nos tenga informados de los pasos que se den en este asunto.

Entrena a 14 de febrero de 2022”.

- La Alcaldesa responde que la transparencia ha sido total. Lleva hablando con el Consejero de Educación desde marzo del año pasado. Inicialmente se hizo una memoria. Se quedó para ir trabajando en el proyecto de forma conjunta. Volvió a hablar con el Consejero en septiembre, pero las reuniones se han ido alargando en el tiempo. Desde Consejería siempre ha manifestado que se haría la guardería en Entrena. Hubo una reunión en diciembre con el Consejero de Educación y el Director General que lleva el proyecto. Vimos el terreno y nos reunimos en el Ayuntamiento.
- Julián Tecedor se queja de que intentó estar presente en la reunión y no se le permitió alegando que era privado.
- La Alcaldesa responde que no se le permitió porque era una reunión de trabajo. Cuando se tengan todos los datos se presentarán. Añade que desde la Consejería se manifestó que estaban a tope de trabajo, pero que se comprometían a financiar el cien por cien de la construcción. El Ayuntamiento debía tener el Proyecto. Había unos metros previstos y desde la Consejería se dieron nuevas pautas.
- Itxaso Guillén manifiesta que el Grupo Socialista debió ser avisado de la reunión.
- M^a Dolores Aragón responde que el Consejero le citó para una reunión como Alcaldesa.
- José Antonio Palacios manifiesta que en este tema se dieron los pasos cambiados. Se debió acudir primero a la Consejería de Educación antes de solicitar la ayuda de Planes Provinciales para Centro Cívico y Guardería. Y falta resolver el tema de la propiedad del terreno con la Consejería de Agricultura.
- La Alcaldesa responde que en la Consejería de Educación son conscientes de la situación legal del terreno y que éste procede de la Cámara Agraria. Se quedó en que el Ayuntamiento hiciera el proyecto. Se hará con las medidas y condiciones legales que se establezcan.
- José Antonio Palacios pregunta por el dinero que va a suponer para el Ayuntamiento la Guardería.
- La Alcaldesa responde que el Consejero le pasó con la persona responsable de elaborar un Convenio para llevar adelante este asunto. A día de hoy no tenemos nada.
- Rubén Osés pregunta sobre las plazas de la Guardería.
- La Alcaldesa responde que será de 63 plazas y cuatro aulas: una de 0 a 1 año, otra de 1 a 2 y dos aulas de 3 a 4.
- Rubén Osés pregunta cómo se va a llenar esa guardería si no hay ese número de niños en la escuela.
- La Alcaldesa responde que es grande pero se pagará con los fondos europeos, y que Entrena está en una ubicación estratégica para que se traigan los niños, y ayudaría a evitar la despoblación.
- Rubén Osés manifiesta que no se justifica una guardería grande por la economía de Entrena y porque en la de Navarrete sobran plazas.
- La Alcaldesa responde que la idea de una guardería grande es de la Consejería.
- José Antonio Palacios pregunta por el coste que supondrá la guardería a partir de los dos años cuando la Consejería ayude con el bono de 295 euros. Con ese dinero no se cubre el mantenimiento de la guardería.
- La Alcaldesa responde que si no se necesitan las dos clases de 2 a 3 se cerraría una. Se están siguiendo los pasos marcados desde la Consejería.
- Itxaso Guillén pregunta por la disponibilidad del terreno y el coste que puede suponer el cambio de destino.

- La Alcaldesa responde que ya lo tiene en cuenta. Que al enviar el proyecto a Educación se enviará a Agricultura. Si hay que devolver dinero ya se hablará en su momento.
- José Antonio Palacios manifiesta que antes de seguir adelante se debería saber el coste que va a suponer para el Ayuntamiento y luego decidir. Hay que tenerlo claro. Si el coste anual de mantenimiento es de unos cien mil euros, quizá este Ayuntamiento no está en condiciones de asumirlo.
- La Alcaldesa responde que está pendiente el Convenio, no se puede saber.
- José Antonio Palacios solicita que se facilite acceso a la documentación de los Concejales y obtener copia para poder trabajar sobre ello, como se hace con el presupuesto.
- Itxaso Guillén sugiere que los vados que no pagan la tasa, que no tengan la placa puesta, que se quite. También pregunta por la elaboración de los presupuestos para 2022.
- La Alcaldesa responde que se está pendiente del Convenio con Educación para sacar los presupuestos.
- Julián Tecedor pregunta si en el cementerio nuevo se ha hecho algún arreglo de lo que estaba presupuestado.
- La Alcaldesa responde que no, que se ha gastado en una avería de los depósitos.
- Itxaso Guillén ruega que se quite del presupuesto la partida si no se va gastar.
- Se pregunta por la piscina, si se ha hecho algo.
- La Alcaldesa responde que se ha hecho una prospección geofísica en el vaso. También se ha hecho otra en el terreno para compararlo con el interior de la piscina. Se está a la espera del informe.
- Itxaso Guillén pregunta por el estudio de viabilidad que se hizo en los terrenos que se quieren dedicar a la guardería y solicita que se le facilite.
- La Alcaldesa responde que se hizo este estudio para anticiparse a posibles problemas.
- Itxaso Guillén manifiesta que el gasto no estaba aprobado y las modificaciones presupuestarias que se hagan deben pasar por pleno.
- El Secretario aclara que algunas modificaciones presupuestarias son competencia de Alcaldía.
- Rubén Osés pregunta por la partida de mejoras del frontón y si se ha hecho algo.
- La Alcaldesa responde que por la parte de atrás se rompieron unos canalones y se arregló. Se pidió una subvención a la que no se pudo llegar porque había poco tiempo. Este año se quiere hacer algo más.
- Itxaso Guillén pregunta por la partida de enajenación de terrenos en camino del cementerio.
- La Alcaldesa responde que esa partida va a desaparecer.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:45 horas, se levanta la sesión por la Presidencia.

De todo lo cual, el Secretario certifica.

Vº Bº
LA ALCALDESA,
Mª Dolores Aragón Sáinz

EL SECRETARIO,
Alberto Torres de Haro